

**DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ACTA MISELEC S.A. 26 DE MARZO DEL 2014.-**

En la ciudad de Guayaquil, al veinte y seis del mes de Marzo del año dos mil cartoce, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía " MISELEC S.A., ubicada en Cdra. Mapansigue calle cuarta , se reúnen los señores AGUILAR MLOPEZ FRANKLIN EFRAIN y CHOEZ PARRALES SOLANDA ELIZABETH , quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de los dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2.013

Preside la reunión el señor Alex Beltrán Baquerizo y actúa como secretario el, el señor Secretario solicita que se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta.. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Secretario, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta;

Punto Uno: después de discutir y analizar los estados Financieros del ejercicio 2.013, la junta general ordinaria aprueba dichos informes.

No habiendo más que hacer constar se levanta la cesión a las 11:00 a.m. del día 26 de Marzo del 2.014.



